



Fernando REINLEIN

CUANDO el 25 de febrero de 1981 el Congreso inviste como presidente del Gobierno a *Leopoldo Calvo-Sotelo*, la sombra del 23-F se proyecta fuertemente sobre el nuevo Gabinete.

Por una parte, ya ha habido una primera acción un tanto sorprendente, la retirada del proyecto de ampliación de amnistía para los militares, por «oportunidad política».

En cuanto al 23-F se producen los primeros arrestos, y tres generales, cinco jefes y 19 oficiales son detenidos. El 27 llega la detención más sorprendente, la del general *Alfonso Armada Comyn*, preceptor que fue del Rey y hombre de inequívoco monarquismo.

Luego se produciría un goteo de detenciones y procesamientos al tiempo que los números de la Guardia Civil, tal y como pidió *Tejero* en su rendición, tras cumplir ligeros arrestos iban siendo puestos en libertad.

La tensión

El 19 cae ametrallado el teniente coronel *Ramón Romeo Rotaeche* y al día



LOS CIEN DIAS DE CALVO-SOTELO

El Gobierno de *Calvo-Sotelo*, nacido con la sombra del 23-F, intentó ganar tiempo para el sistema y se enfrentó a los sectores golpistas de un lado y a la escalada terrorista por otro, que crearon dos momentos de especial ten-

sión. A la afirmación de los observadores de que España se hallaba en una situación de «democracia vigilada»; el presidente del Gobierno respondió que se trataba más bien de una «democracia vigilante».

Contrapuesto protagonismo de militares y terroristas

DE DEMOCRACIA VIGILADA A DEMOCRACIA VIGILANTE

siguiente es asesinado el jefe de la Policía Foral de Navarra, *José Luis Prieto García*. Comenzaba la primera semana de la tensión.

El ministro de Defensa y el propio presidente del Gobierno inician un auténtico maratón de reuniones con los altos mandos militares. La JUJEM asume un especial protagonismo y todos los ojos se dirigen a los militares.

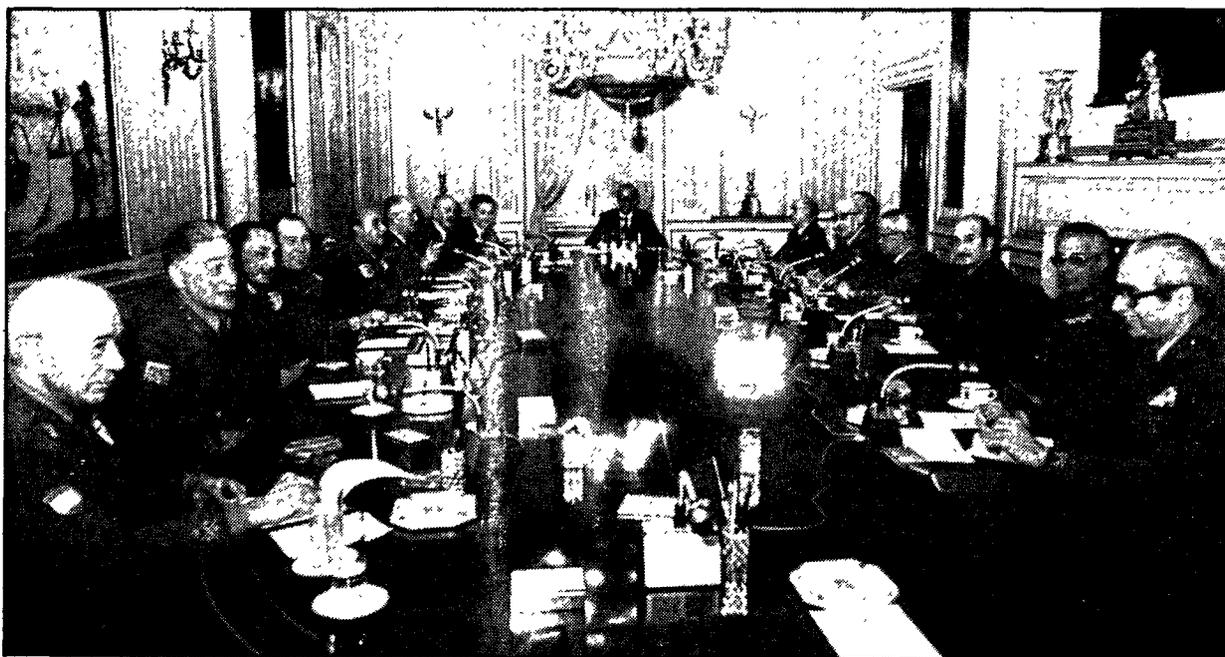
Las reuniones culminan con un pleno de los Consejos Superiores de los tres Ejércitos que congrega a cerca de 50 generales ante el Rey *don Juan Carlos*. Una vez más el Monarca tiene que bajar a la arena política en momentos excepcionales.

Se decide también utilizar al Ejército en la lucha antiterrorista para permeabilizar la frontera y cooperar en el ámbito de la información.

Para algunos observadores políticos, con la reunión de los Consejos Superiores y la participación de los militares en la lucha antiterrorista, el sistema ha ganado tiempo. Por una parte, ha canalizado la presión militar a través de los Consejos Superiores, y, por otro, les ha ofrecido participar en la lucha antiterrorista.

El rumor como arma

Durante este tiempo continúan los procesamientos y aparece el fenómeno *Tejero*. Es un nombre que está diariamente en la prensa, con lo que el de otros implicados como *Milans, Armada, Torres Rojas*, etcétera, se van difuminando. Y con este



Calvo-Sotelo y Oliart, con el Consejo Superior del Ejército.



El Rey, en la Academia General Militar, con sus compañeros de promoción.

■ ■ El estamento militar alcanzó su máximo protagonismo a través de los Consejos Superiores y en su participación en la lucha antiterrorista

fenómeno aparece también el del rumor que no es casual, sino perfectamente dirigido, para crear el «síndrome del golpe» y tratar de involucrar al Rey.

Entre tanto, en las Fuerzas Armadas aparecen panfletos e informes que vienen a señalar una quiebra entre los propios sectores golpistas. Un núcleo de los mismos se separa de la jerarquía, a la que consideran adocenada, y así llega a asegurarse en un informe del Centro Superior de la Defensa (CESID). El Gobierno se apoya en la jerarquía que defiende a ultranza la disciplina de «arriba abajo» y rechaza las «dealtades colaterales».

Pero eso le proporciona también un protagonismo

LOS CIEN DIAS DE CALVO-SOTELO



LOS TRES TRAGOS MAS AMARGOS

Madrid — Durante los primeros cien días en el poder del presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo-Sotelo, ha pasado tres momentos de extrema gravedad.

A las pocas horas de jurar su cargo ante el Rey en el palacio de La Zarzuela, el 26 de febrero, cuando dos tenientes coroneles fueron asesinados en el país vasco y Navarra por ETA. Fue entonces cuando se incrementó la lucha contra el terrorismo, con la incorporación del Ejército, que entró a colaborar con las Fuerzas de Seguridad en el País Vasco y Navarra, a lo largo de la frontera con Francia.

El segundo momento de especial delicadeza y cuando volvieron a tambalearse las estructuras del Estado democrático se

produjo la mañana que atentaron contra el general Valenzuela, jefe del Cuartel Militar de la Casa del Rey. Aquella noche en la Moncloa se vivieron situaciones de tensión y malestar, que se reflejó incluso con la medida adoptada de acuartelar a las tropas en el área de la capital de España.

El jefe del Ejecutivo ordenó inmediatamente la cancelación de semejante medida nada más reunirse con la Junta de Jefes del Estado Mayor. Fue una situación que recogió un alto grado de crisis en los altos mandos del Ejército, y a punto estuvo de decretar el estado de excepción. Luego, en una intervención televisada, Calvo-Sotelo dio las medidas extremas que pudieran

afectar al grueso de la población, y recabar el apoyo de los ciudadanos en la lucha contra el terrorismo.

Después de aquella trágica semana que vivió Madrid, golpeada por el terror de GRAPO y ETA, que se cobró la vida del general González de Suso y otros miembros del Ejército y las Fuerzas de Seguridad, el Gobierno Calvo-Sotelo temió lo peor cuando recibió la noticia del asalto al Banco Central de Barcelona. Y sobre todo cuando las informaciones de los servicios de Barcelona y las propias reivindicaciones de los asaltantes, que habían secuestrado a 265 rehenes, entre empleados y clientes, apuntaban a una conexión directa entre esa acción y la del 23 de febrero.



El atentado contra el general Valenzuela alcanzó el máximo de tensión.

que antes no tenía. La aparición de los llamados «Papeles secretos de la División Acorazada», publicados en DIARIO 16, demuestran que las declaraciones oficiales sobre la situación militar tienen algunas lagunas. El último día del mes de abril el general Juste Fernández es relevado del mando de la División Acorazada.

La segunda ofensiva

El 4 de mayo se inicia la segunda gran tensión militar del Gobierno de Calvo-

El golpismo y el terrorismo planearon sobre el Gobierno del presidente Leopoldo Calvo-Sotelo

Sotelo. En Madrid cae asesinado el general Andrés González de Suso y un policía nacional. En Barcelona, dos guardias civiles. El 7 del mismo mes un brutal atentado contra el teniente general Valenzuela, de la Casa Real, provoca la muerte de tres militares.

Los españoles vuelven a mirar hacia la calle de Vitruvio, sede de la Junta de Jefes de Estado Mayor. El mando militar ordena el acuartelamiento de la División Acorazada, mientras mantiene una reunión con

Leopoldo Calvo-Sotelo. Terminada ésta, se revoca el orden de acuartelamiento. El Gobierno ha manejado la posibilidad de declarar el estado de excepción, pero por fin es desechada.

Tras el arresto y posterior procesamiento del

comandante Cortina, hombre fuerte del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), se asiste a un aumento de los rumores más desestabilizadores, esta vez dirigidos hacia la última semana del mes de mayo, que coincide con la Semana de las Fuerzas Armadas.

Barcelona

Pero los rumores tienen un soporte real o al menos eso parece el sábado 23 de mayo, justo tres meses después del golpe militar, cuando una banda perfectamente organizada asalta el Banco Central de Barcelona, toma más de doscientos rehenes y pide la libertad de algunos de los procesados.

Más tarde, el Gobierno afirmaría que se trataba de maleantes comunes y que el acto no tiene matiz político alguno. Sin embargo, entre los detenidos aparece algunos viejos confidentes de la Policía y la sospecha de que existen otros fugados se mantiene viva entre la opinión pública.

En el ámbito castrense se comienza a hablar de cambios en las altas jerarquías,

aunque la noticia de que el teniente general González del Yerro será nombrado jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor es desmentida por el Gobierno.

Al parecer, se prepara una amplia combinación militar, que se mantiene en el más absoluto secreto.

La reserva activa

En el ámbito legislativo, la ley de Reserva Activa prevista para rejuvenecer a los cuadros de mando es aprobada en el Congreso pero las presiones de la extrema derecha no resultan vanas y el Senado introduce una modificación que resta poder al ministro de Defensa. El tiempo ganado por el sistema con la ayuda del Rey va pasando.